

30 de julio de 2015

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 3.0 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La actividad económica en Estados Unidos ha mantenido en general un ritmo de expansión moderado, apoyado principalmente por una mejoría en el consumo. Sin embargo, el sector industrial ha mostrado debilidad desde inicios del año a raíz de la disminución en las exportaciones resultado de la debilidad de la demanda externa, la apreciación generalizada del dólar y la baja de la inversión en el sector de la energía. El mercado laboral ha mantenido una evolución favorable, aunque hasta ahora sin presiones salariales. La inflación permanece en niveles bajos, anticipándose que se irá incrementando gradualmente a niveles cercanos al objetivo de 2 por ciento. En este entorno, la Reserva Federal ha enfatizado que, con base en sus previsiones actuales para la actividad económica, el empleo y la inflación, estima que el primer incremento en la tasa de interés de referencia tendría lugar en 2015 y que el ritmo de aumentos subsecuentes sería gradual. La actividad económica en la zona del euro se ha venido recuperando. Aunque se espera que la inflación se mantenga baja en los próximos meses, se estima que a finales de año comience a incrementarse. En gran parte de las economías emergentes la actividad económica sigue debilitándose, en respuesta a la escasa expansión en los países avanzados y a la caída en los precios de las mercancías básicas. En suma, el balance de riesgos para el crecimiento de la economía mundial y el correspondiente a la inflación se mantienen sin cambio respecto de la reunión anterior.

La volatilidad en los mercados financieros internacionales se incrementó a últimas fechas, siendo el factor causal de mayor importancia la incertidumbre en torno al inicio de la normalización de la política monetaria en Estados Unidos. Adicionalmente, la situación en Grecia y los problemas en los mercados financieros en China también contribuyeron a elevar la volatilidad en las últimas semanas. Todo lo anterior se reflejó fundamentalmente en una apreciación sostenida y generalizada del dólar estadounidense frente a la mayoría de las demás divisas, tanto de países avanzados como emergentes. La cotización del peso mexicano con respecto al dólar no fue la excepción, habiendo experimentado presiones significativas. Si bien las reducciones recientes en el precio del petróleo jugaron un papel en la depreciación de la moneda nacional, se puede decir que el factor más importante que explica dicha depreciación es la expectativa de incrementos inminentes en la tasa de interés de Estados Unidos. Aunque las tasas de interés de corto y mediano plazo en México se incrementaron, las de mayor plazo se mantuvieron prácticamente sin cambio. Es posible que la volatilidad en los mercados internacionales continúe o incluso se agudice. Para enfrentar esta situación es fundamental mantener un marco macroeconómico sólido en nuestro país, para lo cual sería necesario consolidar los esfuerzos recientes en el ámbito fiscal y ajustar oportunamente la postura de política monetaria. Ello contribuiría a mantener la confianza en la economía de México y a que el componente de riesgo país en las tasas de interés permanezca en niveles bajos, lo cual será crucial ante un entorno externo en el que las condiciones financieras serán más astringentes.



30 de julio de 2015

Comunicado de Prensa

La actividad económica en México ha continuado mostrando una moderación en su ritmo de crecimiento. Después de la disminución que se observó en la producción industrial en el primer trimestre de 2015, los sectores de las manufacturas no automotrices, la minería y la construcción siguen presentando un débil desempeño. Por su parte, las exportaciones y la inversión han registrado un deterioro con respecto a su comportamiento en la segunda mitad del año previo. En contraste, el consumo ha crecido, apoyado en parte por la dinámica del mercado laboral y por los bajos niveles de inflación. Con todo, perduran las condiciones de holgura en dicho mercado y en la economía en su conjunto, por lo que no se anticipan presiones generalizadas sobre los precios provenientes de la demanda agregada. Derivado de lo anterior, se considera que el balance de riesgos para el crecimiento se deterioró respecto a la anterior decisión de política monetaria.

La inflación en los últimos meses fue menor a 3 por ciento, incluso por debajo de lo previsto. Al respecto, destaca que el traspaso de la depreciación del tipo de cambio a los precios ha sido limitado, reflejándose principalmente en los precios de los bienes durables, sin dar lugar a efectos de segundo orden. Las reducciones en los precios de insumos de uso generalizado, como energéticos, materias primas y servicios de telecomunicaciones, también han contribuido al desempeño favorable de la inflación. Como reflejo de todo lo anterior, las expectativas para la inflación general y subyacente al cierre de 2015 y 2016 han disminuido, ubicándose la media de las correspondientes al presente año por debajo de 3 por ciento. Por su parte, las expectativas de inflación para horizontes de mayor plazo permanecen bien ancladas. Teniendo en cuenta las condiciones de holgura que se prevé prevalezcan en la economía en los siguientes trimestres, se anticipa que la inflación general se mantenga por debajo de 3 por ciento durante el resto del año, lo que también sucedería con la inflación subvacente. Para 2016, se estima que tanto la inflación general como la subvacente observen niveles cercanos a 3 por ciento. Naturalmente esta previsión está sujeta a riesgos. Al alza, que la depreciación del peso contamine las expectativas de inflación. A la baja, que la actividad económica en el país tenga un dinamismo todavía menor al previsto y que ocurran nuevas disminuciones en los precios de la energía y/o en los servicios de telecomunicación. En suma, se estima que el balance de riesgos para la inflación en el corto plazo mejoró, si bien persisten riesgos significativos al alza.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Junta de Gobierno ha decidido mantener en 3 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en virtud de que estima que la postura monetaria vigente es conducente a afianzar la convergencia de la inflación a la meta permanente de 3 por ciento. Las condiciones cíclicas de la economía continúan mostrando debilidad, la inflación general se ha ubicado y se espera que continúe por debajo del objetivo durante 2015, la inflación subyacente en sus dos componentes, de mercancías y de servicios, ha permanecido por debajo de 3 por ciento y las expectativas de inflación están bien ancladas, a pesar de la depreciación reciente de la moneda nacional. Sin embargo, las posibles acciones de política monetaria por parte de la Reserva Federal podrían tener repercusiones adicionales sobre el tipo de cambio, las expectativas de inflación y, por ello, sobre la dinámica de los precios en México. Por tanto, la Junta de Gobierno se mantendrá atenta a la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazo, en particular al desempeño del tipo de cambio, a la postura monetaria relativa entre México y Estados Unidos, así como a la evolución del grado de holgura en la economía. Esto con el fin de estar en posibilidad de tomar las medidas necesarias con toda flexibilidad y en el momento en que las condiciones lo requieran, para consolidar la convergencia de la inflación al objetivo de 3 por ciento.